



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
ADMINISTRACIÓN DE RELACIÓN DE OCE Y AGENTE DE
ADUANA

Código:
SENAE-ISEE-2-2-001
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 1 de 8



SENAE-ISEE-2-2-001-V1

INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
ADMINISTRACIÓN DE RELACIÓN DE OCE Y
AGENTE DE ADUANA

SEPTIEMBRE 2013

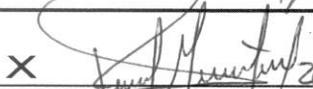
Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



	INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN DE RELACIÓN DE OCE Y AGENTE DE ADUANA	Código: SENAE-ISEE-2-2-001 Versión: 1 Fecha: Sep/2013 Página 2 de 8
---	---	--

HOJA DE RESUMEN

Descripción del documento:			
Instructivo para el Uso del Sistema, opción Adm. de relación de OCE y agente de aduana.			
Objetivo:			
Describir en forma secuencial las tareas para agilizar el registro de relación entre el Operador de Comercio Exterior y el Agente de Aduana a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Adm. de relación de OCE y agente de aduana.			
Elaboración / Revisión / Aprobación:			
Nombre / Cargo / Firma / Fecha	Área	Acción	
<input checked="" type="checkbox"/>  Ing. Patricia Coronado Domínguez Analista de Mejora Continua y Normativa 24/09/2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración	
<input checked="" type="checkbox"/>  Ing. Alberto Galarza Hernández Jefe de Calidad y Mejora Continua 24/09/2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión	
<input checked="" type="checkbox"/>  Eco. Rubén Montesdeoca Mejía Director de Mejora Continua y Normativa (E) 26/09/2013	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación	
Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:			
Versión	Fecha	Razón	Responsable
1	Septiembre 2013	Versión Inicial	Ing. Patricia Coronado D.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
ADMINISTRACIÓN DE RELACIÓN DE OCE Y AGENTE DE
ADUANA

Código:
SENAE-ISEE-2-2-001
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 3 de 8

ÍNDICE

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE	4
3.	RESPONSABILIDAD	4
4.	CONSIDERACIONES GENERALES	4
5.	PROCEDIMIENTO	4
6.	ANEXOS	8

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB



1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para agilizar el registro de relación entre el Operador de Comercio Exterior y el Agente de Aduana a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Adm. de relación de OCE y agente de aduana.

2. ALCANCE

Esta dirigido a los Importadores, Exportadores y Agentes de Aduana.

3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de los Importadores, Exportadores y Agentes de Aduana.
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

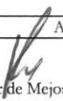
4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

4.1.1. **Usuario:** Importadores, Exportadores y Agentes de Aduana.

5. PROCEDIMIENTO

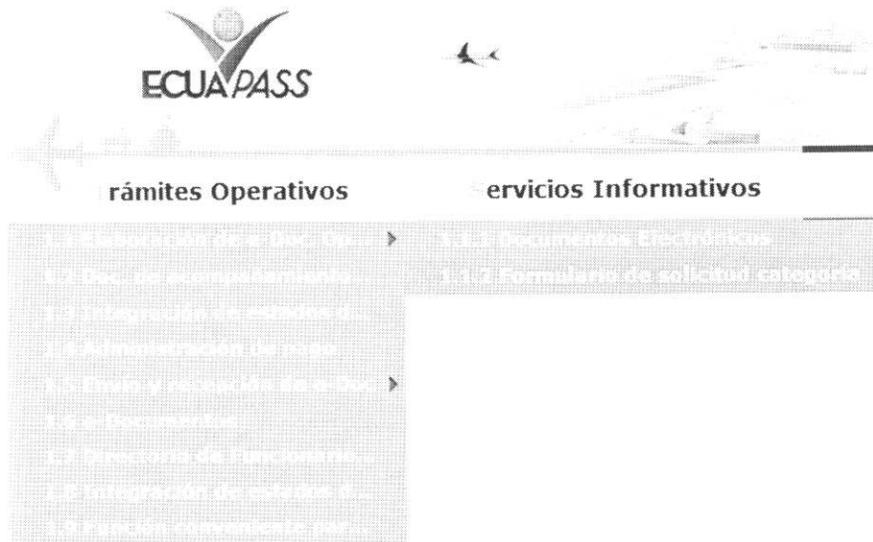
- 5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://portal.aduana.gob.ec/>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.
- 5.2. Seleccione el menú principal “Trámites operativos”, sub-menú “Elaboración de e-Doc. Operativo” y luego haga clic en “Formulario de solicitud categoría”.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
ADMINISTRACIÓN DE RELACIÓN DE OCE Y AGENTE DE
ADUANA

Código:
SENAE-ISEE-2-2-001
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 5 de 8



5.3. En el detalle de la opción se presentan 2 pestañas que incluyen los documentos electrónicos. Se procede a dar clic en la pestaña “Despacho Aduanero”.

Formulario de solicitud categoría

Despacho Aduanero Cargas

5.4. Los formularios de solicitud categoría que se presentan se encuentran categorizados como “Importación” y “Exportación”, para lo cual el usuario seleccionará en la sección de “Importación” el formulario electrónico “Adm. de relación de OCE y agente de aduana”.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--





INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
ADMINISTRACIÓN DE RELACIÓN DE OCE Y AGENTE DE
ADUANA

Código:
SENAE-ISEE-2-2-001
Versión: 1
Fecha: Sep/2013
Página 6 de 8

Formulario de solicitud categoria

Despacho Aduanero **Cargas**

Importacion

Registro / Modificacion Autorizaciones de LEFORTAAC	Seleccionar
Registro de solicitud de la venta a terceros y compra	Seleccionar
Registro de codigo de producto	Seleccionar
Solicitud de matriz	Seleccionar
Control de ventas y destruccion de almacenes libres	Seleccionar
Solicitud de Autorizacion	Seleccionar
Notificación de allanamiento	Seleccionar
Justificación de notificaciones	Seleccionar
Solicitud de modificacion de plazo o monto de la garantia	Seleccionar
Solicitud de aprobacion de garantia	Seleccionar
Consulta de Garantias notificadas al cobro	Seleccionar
Solicitud de facilidad de pago	Seleccionar
Registro de informacion del nucleo	Seleccionar
Consulta de liquidacion	Seleccionar
Reexportaciones individualizadas en almacen especial	Seleccionar
Consulta de estado de garantia	Seleccionar
Adm. de relacion de OCE y agente de aduana	Seleccionar
Adm. liquidacion de integracion	Seleccionar
Solicitud de accion de control	Seleccionar
Registro / Aceptacion de Anexo Compensatorio	Seleccionar
Registro de cesion de titularidad	Seleccionar
Existencias de insumos	Seleccionar
Administracion de reutilizar	Seleccionar

5.5. Luego de dar clic al botón **Seleccionar**, se presenta la siguiente pantalla:

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
ADMINISTRACIÓN DE RELACIÓN DE OCE Y AGENTE DE
ADUANA**

Código:
SENAE-ISEE-2-2-001
Versión: 1
Fecha: **Sep/2013**
Página 7 de 8

Adm. de relacion de OCE y agente de aduana

Fecha de registro Hoy 24/09/2013 24/09/2013 * Código de OCEs --Selección--
 Búsqueda en resultados Código de OCEs Consultar

Resultado: 0

No	Código de OCEs	Agente de Aduana	Nombre de agente de Aduana	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha de Registro

* Código de OCEs --Selección-- * Agente de Aduana
 * Fecha de Inicio 24/09/2013 * Fecha de Finalización 24/09/2013
 Registrar Modificar Eliminar

5.6. Para consultar la relación entre OCE y agente de aduana, presione **Consultar** luego de seleccionar los siguientes criterios de búsqueda:

Fecha de registro Hoy 08/09/2012 08/09/2012 * Código de OCEs --Selección--
 Búsqueda en resultados Código de OCEs Consultar

- **Código de OCE:** Seleccionar el código del OCE que se desea consultar o asociar.
- **Fecha de registro:** Se puede seleccionar el rango de consulta de los envíos electrónicos mediante los botones “Desde” y “Hasta”, o bajo los criterios “Hoy”, “Semana”, “Mes”, “Año” o “Todo”.

5.7. Luego de efectuada la consulta se presentan los siguientes campos:

No	Código de OCEs	Agente de Aduana	Nombre de agente de Aduana	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha de Registro
1	16905356	01902556	MACIAS VEGA YAMEL XIOMARA	01/Ago/2012	01/Ago/2012	01/Ago/2012
2	16905356	01010011		04/Jul/2012	04/Dic/2012	04/Jul/2012
3	16905356	01010010	Agunte	31/Ago/2012	01/Ene/2013	31/Ago/2012

- **Código de OCEs**
- **Agente de Aduana**
- **Nombre de agente de Aduana**
- **Fecha de Inicio**
- **Fecha de Finalización**

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





**INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SISTEMA
ADMINISTRACIÓN DE RELACIÓN DE OCE Y AGENTE DE
ADUANA**

Código:
SENAE-ISEE-2-2-001
Versión: 1
Fecha: **Sep/2013**
Página **8 de 8**

• **Fecha de Registro**

5.8. En caso de no existir resultados en la consulta efectuada se presenta el siguiente mensaje:



5.9. Al seleccionar uno de los registros producto de la consulta,

No	Código de OCEs	Agente de Aduana	Nombre de agente de Aduana	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Fecha de Registro
1	16905355	01902655	MACIAS VEGA YAMEL XIOMARA	01/Ago/2012	01/Ago/2012	01/Ago/2012
2	16905355	01010011		04/Jul/2012	04/Dic/2012	04/Jul/2012
3	16905355	01010010	Agente	31/Ago/2012	01/Ene/2013	31/Ago/2012

Se presenta la información del mismo, el cual puede ser “modificado” o “eliminado”.

* Código de OCEs	[16905355] PLASTICOS PARA BANANO BANU	* Agente de Aduana	[01902655] MACIAS VEGA YAMEL XIOMARA
* Fecha de Inicio	01/08/2012	* Fecha de Finalización	01/08/2012
<input type="button" value="Registrar"/> <input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>			

5.10. Para establecer la relación entre OCE y agente de aduanas, escoja al OCE y al agente dentro de su combo box respectivo, indique la fecha que desee tenga efecto y su fecha de vencimiento. Para finalizar presione **Registrar**.

5.11. Para modificar alguna relación, escoja uno de los registros consultados, escoja la fecha de inicio y la fecha en la cual termina la relación. Para finalizar, presione **Modificar**.

5.12. Para eliminar alguna relación, escoja uno de los registros consultados, escoja la fecha de inicio y la fecha en la cual termina la relación. Para finalizar, presione **Eliminar**.

6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

